

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIV/004/2026
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE STREAMING”

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:15 horas del día 11 de septiembre de 2026, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Juárez No. 237 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ/LXIV/004/2026, denominada: “**ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE STREAMING**” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **Edith Adriana Armas Díaz**, en representación del área requirente y **Lic. Adrián Alejandro García Aviña**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras.

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

No.	Nombre o razón social	Representante legal
1.	Lopiconcepto S.A de C.V.	Miguel Piña Soto
2.	Gnode S.A de C.V	Fernando Gutiérrez Santacruz

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto de la siguiente manera:

RAZÓN SOCIAL: LOPICONCEPTO SA DE CV

1. Respecto de la nota del Anexo 1 que señala que la vigencia será hasta el 31 de octubre de 2027 ¿Cuál es la fecha estimada de inicio de la prestación del servicio y cuántos meses deberán considerarse para la integración de la propuesta económica?

R: La fecha estimada de inicio será el 1 de octubre del presente.

2. En relación con el Capítulo IV numeral 2, que sujeta los compromisos del ejercicio 2027 a la aprobación del presupuesto anual de egresos, en caso de que el Congreso del Estado determine modificar, suspender o dar por terminadas las obligaciones ¿Se reconocerá el pago proporcional de los servicios efectivamente prestados hasta esa fecha?

R: Es correcto. En caso de que aún existan compromisos y pagos pendientes a realizarse durante dicho ejercicio fiscal.

3. El Capítulo XV numeral 2 señala una garantía de cumplimiento por el 10% del monto total y, adicionalmente, una garantía “de por lo menos el 50% del monto total de la orden de compra”. Se solicita aclarar si para la presente licitación únicamente deberá constituirse la fianza del 10% de cumplimiento, o si además deberá constituirse la del 50%, precisando en su caso el concepto que ésta garantiza.

R: En caso de que la propuesta del proveedor adjudicado supere el equivalente a 4,000 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, se solicitará fianza correspondiente al 10% del monto total adjudicado. En caso de requerir anticipo, éste se podrá otorgar hasta por el 50% del monto total adjudicado, para lo cual se solicitará fianza que cubra el 100% del monto solicitado.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIV/004/2026
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE STREAMING”**

Estado de Jalisco y sus Municipios.

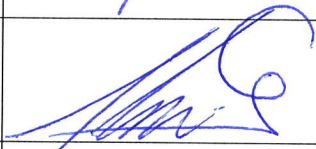
Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma será inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 12:30 horas el día 15 de septiembre de 2026, en el área de asesores del Comité de Adquisiciones, ubicada en el edificio de Av. Juárez No. 237, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco. El registro de participación para dicho acto se cerrará 5 minutos antes de la hora estipulada para su inicio. Pasado éste tiempo, se procederá conforme al CAPÍTULO IX, apartado B, inciso b) de las bases de la presente licitación.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 11:20 horas del día 11 de septiembre de 2026, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
Lic. Adrián Alejandro García Aviña en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Edith Adriana Armas Díaz en representación del área requirente.	

Licitantes:

Nombre o razón social	Representante legal	Firma
Lopiconcepto	Miguel Piña Soto	
Gnode S.A de C.V	Fernando Gutiérrez Santacruz	